



Asume Jordania presidencia rotativa en Consejo de Seguridad

Jordania ocupará un escaño en el órgano hasta el 31 de diciembre de 2015. Chad, Chile, Lituania y Nigeria se incorporan como miembros no permanentes al órgano de 15 miembros encargado de mantener la paz en el planeta

Publicado: Jueves 02 enero 2014 | 11:31:57 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

NACIONES UNIDAS, enero 1.— Jordania asumió este miércoles la presidencia rotativa del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, mientras Chad, Chile, Lituania y Nigeria se incorporan al órgano de 15 miembros encargado de mantener la paz en el planeta, reporta PL.

El Reino Hachemita encabezará el Consejo en enero -justo cuando comienza su gestión en el mismo- luego de resultar electo el mes pasado por la Asamblea General para llenar la vacante dejada por Arabia Saudita.

Jordania ocupará hasta el 31 de diciembre de 2015 un escaño en el órgano que tiene a 10 integrantes no permanentes, y a Estados Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido con asiento fijo y derecho al veto, un privilegio cada vez más criticado en la comunidad internacional.

Por su parte, Chad, Chile, Lituania y Nigeria ganaron su puesto como miembros no permanentes en la votación celebrada el pasado 17 de octubre en la Asamblea, y también concluirán su mandato el último día del año próximo.

En esa propia elección ganó un escaño Arabia Saudita por primera vez en su historia, pero Riad sorprendió al mundo poco después con su rechazo a la plaza, argumentando el doble rasero existente en el Consejo de Seguridad y su incapacidad a la hora de resolver conflictos.

La actual composición de ese cuerpo de la ONU se completa con Argentina, Australia, Luxemburgo, Ruanda y Surcorea, países que concluyen su gestión este año.

Entre los asuntos que centran por estos días la atención del órgano de 15 naciones sobresalen las crisis en Siria, Sudán del Sur y la República Centroafricana, así como la situación en Sudán, Libia, Irak y la República Democrática del Congo.

Desde la instalación -el pasado 17 de septiembre- del 68 período de sesiones de la Asamblea General, han crecido los reclamos de una urgente reforma al Consejo de Seguridad, que lo hagan más democrático, transparente y representativo.

La incorporación de más países como miembros permanentes y no permanentes, la eliminación o limitación del derecho al veto y el fin de las usurpaciones de prerrogativas de otros órganos, destacan entre las demandas.

Aunque por diversos intereses, los llamados al cambio provinieron desde todos los confines del planeta, han sido las naciones del Sur las de mayor insistencia en el establecimiento de un Consejo a tono con los nuevos tiempos.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2014-01-02/asume-jordania-presidencia-rotativa-en-consejo-de-seguridad>